



VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

13- 08 -2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS
3. RECONOCIMIENTO A PAREJA DE BAILARINES DE CUECA CAMPEONES REGIONALES
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

2. LECTURA ACTAS:

Concejales solicitan se analicen en una sesión extraordinaria que se realizará el Miércoles 29 a las 8:30 Horas.

3.- RECONOCIMIENTO A PAREJA DE BAILARINES DE CUECA CAMPEONES REGIONALES:

Se presentan menores ganadores del concurso de Cueca Regional Categoría Infantes. Yamila Escobar y Joaquín Astudillo participan con sus padres en una once ofrecida por el Concejo; los jóvenes y sus padres participan en la organización folclórica "Pasión Atacameña"; ensayan en el Centro Comunitario y en liceo Bicentenario, ahora van al Campeonato Nacional en Iquique del 9 al 15 de Octubre.

Concejal Morales informa que los niños se acercan a él para decirle que habían ganado un concurso Regional así que como a otros le había hecho, esperaban el desayuno.



El campeonato lo organiza Campeones de Chile, se presentan por categoría.

Los profesores son Benjamín y Alejandra Tapia además de enseñarles la danza participan todos, de modo que hay buena convivencia.

Para financiarse hacen actividades, al llegar a Iquique los organizadores se encargan de los niños, por lo que los padres deben solventar cosas como trajes, regalos para autoridades y pares.

Deben llevar 7 vestidos, el costo es alto.

Se requiere presentes ,150 chapitas con el nombre de los niños y expresamente ValLENAR.

El municipio les aportará más los 4 pasajes de ida y regreso.

Concejales (a) y Sr. Alcalde aportan de forma particular suma de \$100.000.- para que realicen alguna actividad y puedan reunir el dinero suficiente.

Sr. Alcalde felicita a los niños y a los padres por su compromiso con los hijos.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Agrupación Cultural y Religiosa Pielas Blancas.	Solicitan aporte de una caja de pollo para alimentación de los promesantes que viajan a Domeyko a participar en la Fiesta del Transito
-----	---	--

Se aprueba aportar \$28.000.

Acuerdo N°215

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$28.000.- (Veintiocho mil pesos) a la Agrupación Cultural y Religiosa Pielas Blancas, representada por su Presidenta Sra. Margarita Rojas Campos, y solventar en parte, la compra de insumos para la realización de almuerzo a niños de la organización que asistirán a fiesta religiosa de Santa Elena en Domeyko.

2.-	Comité de Agua Potable Incahuasi	Solicita aporte de dos cajas de pollo para realizar actividad en el mes de Septiembre.
-----	----------------------------------	--

Se aprueba por unanimidad aportar la suma de \$30.000.

Acuerdo N°216

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$30.000.- (Treinta mil pesos) al Comité de Agua Potable Rural Incahuasi, representado por su Presidenta Sra. Blanca Riquelme Barrera y solventar en parte, la compra de insumos para la realización de actividades generando recursos en beneficio de la organización.

3.-	Jefe de Oficina de Atacama Superintendencia del Medio Ambiente Sr. Felipe Sánchez Aravena.	Solicitan audiencia para informar el rol de la Superintendencia y difundir la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica, la norma de emisión de ruidos fijas del D.S.38 y en particular relevar la importancia de los municipios en el cumplimiento de la normativa como regulador así como también el rol de fiscalizador que le confiere la norma.
-----	--	---

Se fija visita para la primera sesión de Septiembre.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



4.-	Dirección de Administración y Finanzas	Presenta Modificación Presupuestaria N° 19 que corrige la presentada en la sesión anterior, que no fue aprobada.
-----	--	--

Por unanimidad de los presentes se aprueba modificación.

Acuerdo N°214

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria "Traspaso" presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal por la suma de M\$90.064, correspondiente al Presupuesto Año 2018.

Providencia N°19, del 08 de Agosto 2018.

5.-	Dirección de Administración y Finanzas	Informa programación de los recintos Polideportivo y Gimnasio Techado, informa que la capacidad de horarios en ambos recintos se encuentra completa, lo que no permite ampliación de cobertura a otros grupos o personas, no obstante la administración de los recintos plantea su disposición para continuar brindando el mejor servicio a la comunidad y podrán adecuar espacios en la medida que sea posible. Envía Fotografías y Horarios.
-----	--	---

Concejales se enteran de la información.

6.-	Junta de Vecinos La Turbina, Club del Adulto Mayor, Taller de Manualidades Esperanza	Prov. N°3130, Prov. N°3383, Prov. N°3407, solicitan material para manualidades durante año 2018.
-----	--	--

Acuerdo N°223

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil de pesos) a cada una de las Organizaciones Comunitarias de la comuna que se señalan a continuación, para solventar en parte, la compra de material para manualidades y que a la fecha cumplan con la normativa vigente para la entrega de los recursos durante el año 2018 por parte del municipio:

- 1.- Junta de Vecinos La Turbina
- 2.- Club del Adulto Mayor Renacer
- 3.- Taller de Manualidades Esperanza

7.-	Club Adulto Mayor Nueva Vida, Club Adulto Mayor Años Dorados, Taller Adulto Mayor Años Dorados	Prov. N°3338, Prov. N°3342, Prov. N°3250, solicitan material para manualidades durante año 2018.
-----	--	--

Acuerdo N°222

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil de pesos) a cada una de las Organizaciones Comunitarias de la comuna que se señalan a continuación, para solventar en parte, la compra de material para manualidades y que a la fecha cumplan con la normativa vigente para la entrega de los recursos durante el año 2018 por parte del municipio:

- 1.- Club de Adulto Mayor Nueva Vida
- 2.- Club Adulto Mayor Años Dorados
- 3.- Taller Adulto Mayor Años Dorados



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



8.-	Junta de Vecinos N°4 Hnos. Carrera	Prov. N°3288, solicita material para manualidades durante año 2018.
-----	------------------------------------	---

Acuerdo N°219

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°4 Hnos. Carrera, representada por su Presidenta Sra. Doraliza Álvarez Cruz para solventar en parte, la compra de material y realizar trabajos de manualidades junto a socias de la organización.

5. CUENTA SR.ALCALDE:

Carta servicio local de educación:

Sr. Alcalde lee carta que se remitirá al servicio Local acordada en la sesión anterior a raíz de la negativa del Director de Servicio Local de realizar el acto cívico tradicional al 18 de Septiembre.-

La carta es firmada por todos los Concejales y el Sr. Alcalde y remitida a la Comisión de Educación del Senado y Cámara de Diputados, Ministra de Educación, SEREMI de Educación, Dirección Nacional de Servicios Locales, Dirección Provincial de Educación.

Respecto a corte de energía eléctrica por 24 horas:

Sr. Alcalde presenta a Don. Sergio Meriño y a Don Manuel Cereceda representantes de la Empresa Ingeniería y Servicios Valle del Mar S.P.A., presentan la situación vivida por el corte de luz que afectó a las comunas de Vallenar y Alto del Carmen, se trató de la caída de dos postes y la cruceta de un tercero; se habría indicado como responsable a esta Empresa, esto lo habría expresado Transelec y CGE, la idea es conocer de su parte qué pasó ;la Senadora Sra.Yasna Provoste insistió en que las responsabilidades deben ser analizadas y responsabilizar a los verdaderos responsables(valga la redundancia).

Sr. Manuel Cereceda informa que es el dueño de la maquinaria que trabaja para la empresa "Ventisqueros" han concurrido a todas las instancias para informar su versión; ellos sólo trabajan con equipo pesado, el que al haber provocado el accidente habría resultado con gran deterioro y causado daño físico y tal vez mortal al operador.

Transelec emitió un comunicado indicando que maquinaria agrícola habría causado el accidente, en conversación con funcionarios de esa entidad escucharon que nadie mencionó a la empresa, eso real, pero los comentarios han sido complejos.

En la Gobernación vieron fotografías y pudieron constatar que las huellas que habían allí, eran de neumáticos, las maquinas con las que ellos trabajan tienen zapatas y son orugas, pesan 33 toneladas, por tanto la huella es profunda en un terreno blando; han revisado muchas fotografías; la SEC hizo su evaluación ,pero fue refutada por la empresa pues ellos no cuentan con maquinarias neumáticas; luego se plantea que podría ser la fibra óptica ,quedó claro que no había marcas de oruga la deja una huella profunda.

Don Sergio informa que revisó todas las fotos y pudo concluir que un cable de alta tensión se cortó y quedó enlazado sobre otros cables, por tanto el colapso pudo ser fatiga de material porque en la zona en que estaban ellos no se cortaron cables, se elaboró un croquis con G.P.S.con coordenadas G.P.S ningún vehículo transportó árboles ese día por ese sector, por tanto la primera torre que cayó era de los años 70 y fuera de norma, al colapsar ésta, se lleva la otra (efecto chicote).



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Trabajan allí desde el 11 de Julio hasta ese día se ha dicho muchas cosas, pero no les han preguntado a ellos.

Ahora la empresa mandante que es Agrosuper había decidido no pagar el trabajo y ordenar el retiro de la empresa Valle del Mar, se objetó aquello porque el contratante era la empresa Ventisquero, lo que ha significado que está adeudando sueldos, insumos etc. No han notificado formalmente la paralización de las obras para enviar factura y cobro de días de paralización como "lucro cesante".

La empresa respondió culpándolos a ellos de causar el accidente y de no apoyar a la empresa Transelec ni al Estado, en la reparación del tendido eléctrico, además el Ministerio del Interior y la Gobernación habrían solicitado su salida del predio.

En vista de esta respuesta, se solicitó entrevista con el Gobernador quien expresó que no ha hecho demanda.

El día Jueves un trabajador encontró una retroexcavadora borrando huellas, estando presente Don Sergio y funcionarios municipales, pudieron grabar aquello.

Sr. Alcalde indica "pasos a seguir".

1° La Superintendencia les tome declaración correspondiente dentro de la investigación.

2° Instar para que Agrosuper pague el contrato, no podrían negarse porque el trabajo está hecho.

La empresa estaba a dos días de terminar el trabajo de 5.5 Há, con árboles, ya habían sacado todos los árboles, sólo quedaba trasladarlos.

La teoría a la que han llegado es que primero la excavadora no estuvo cerca de donde ocurrió el evento pero se ubicó una foto de la torre que no cayó, a esa torre se le cortó el cable en la cumbre, afortunadamente cayó sobre la otra línea, en un acercamiento se vió el cable, el cable que lleva la fibra óptica estaba dañado, el diámetro es de aproximadamente 15 mm., no es un cable grande, eso hace suponer que no hubo intervención de terceros. El punto donde se cortó es inalcanzable para cualquier máquina además la torre que se cayó es de la década 60-70 fuera de línea.

Sr. Alcalde precisa el cómo ayudarlos, tratará de lograr que Agrosuper pague a los proveedores locales.

Concejal Bogdanic expresa que para poder legalizar requieren documentos oficiales.

Sr. Manuel Cereceda expresa que se requiere un Ministro de Fe y un Abogado para establecer una demanda.

Funcionario de SEC informó que los postes estaban acá, a la 16.00 Hrs. Los postes estaban instalados, faltaban los cables.

Sr. Alcalde se comunicará con responsables de la empresa.

Se les acusa de no presentar colaboración a la empresa Transelec. Eso no es efectivo, Transelec les expresó que estaba prohibido mover equipos porque serían sometidos a peritajes, por tanto no contaban con maquinaria, además no podrían ingresar a los viñedos.



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejal Morales expresa su molestia por empresarios de la empresa Ventisqueros por no pago de un trabajo ya hecho. Se debe hacer una supervisión seria, Solicita que Asesor Jurídico les oriente.-

Sr. Alcalde expresa que se dará un plazo hasta el Jueves, si no hay respuesta el Viernes se hará una conferencia de prensa; porque aparentemente quieren culpar a Valle del Mar de la responsabilidad que tiene Transelec y Ventisqueros, a juicio de este concejo la responsabilidad de las 24 horas sin energía es de la empresa eléctrica, eso es lo que se debe develar. Deben tener material para reparación disponible.

Concejal Neira expresa que como experiencia queda que siempre se debe escuchar a todas las partes en conflicto.

06.-TEMAS VARIOS:

Concejal Isla solicita que en la última semana de Agosto se realice una sesión extraordinaria para analizar el Reglamento del Concejo y las Actas. Sería el Miércoles 29 a las 8:30 Horas.

Informe Cometido del Concejal Luis Bogdanic.-

Concejal participó el día 10 de agosto del presente año en actividad de la Asociación Minera, en que el Ministro de Minería entregó informe de suspensión por tres meses del cobro del aporte por sustentación precio del cobre, también participó, en representación del Concejo, en la celebración del día del Minero en la Mina Candelaria se dio a conocer el inicio del nuevo tranque que tendrá duración hasta el año 2030, por ampliación de la planta ;el Ministro informó que habiendo mineral de baja ley, amerita un convenio con la Candelaria para que ellos lo beneficien;la ley de corte es 0,3-0,4 queda mucho mineral en el entorno de Candelaria eso favorece a mineros pequeños con tarifa similar a la de ENAMI y también pagarían el aporte cuando baja la tarifa del cobre, cuando es menos de 2,76 dólares baja la tarifa. ENAMI prestó una plata a los mineros, ellos devuelven por mes, ahora se suspendió el aporte por tres meses pero luego deben pagar, cuando vuelve a bajar ENAMI les presta nuevamente si ha devuelto el préstamo anterior.

Cierre de espacio público:

Concejal Bogdanic informa que en calle Talca, entre Ramírez y Prat hay una pequeña plazoleta, los vecinos informaron que a todos los vecinos de alrededor les han robado por lo que hicieron un portón eléctrico, eso les ha ayudado, pero han cerrado un espacio público, consultan cómo regularizarlo.

Se orienta a verlo con DOM.

Conexión a red de alcantarillado:

A solicitud de vecinos de la Turbina, que viven en la ladera de los edificios al lado Sur, se hizo el pozo para el alcantarillado, los vecinos quieren saber si se pueden conectar a ésta red porque ellos no tienen, sus cámaras están colapsadas .Enviaré domicilios por WhatsApp al Sr. Alcalde.

Envenenamiento de perros:

Otra vez el fin de semana se envenenó a perros, solicita de prioridad a la instalación de una cámara en esos sectores.

Concejal Neira expresa que hay sospechas, pero no concreto que hay veneno en las veredas.

Concejal Isla plantea que si hay sospechas colocando una cámara se podrá saber con exactitud solicita al Sr. Alcalde prioridad para ese sector. Solicita además una querrela



contra quienes resulten responsables de este modo podrían amedrentarse y la comunidad comprobar que se está ocupando del tema.

Sr. Alcalde ha informado que el canil municipal está funcionando, cuenta con buena alimentación, profesional a cargo, por tanto no podrían matar perros.-

Concejal Bogdanic expresa que ha visto en la calle sólo perros viejos, por lo que la esterilización está dando buen resultado.

Extracción de áridos:

Concejal Isla solicita revisar la ordenanza de extracción de áridos.

Concejal Bogdanic informa que la Sra. Que presentó debe regularizar una situación de patente comercial.

Concejala Sra. Norma Torrejón plantea la importancia de la regularización porque la gente estará sacando áridos desde las quebradas pudiendo crear un peligro de aluvión lo que es preocupante.-

Reunión en Diego de Almagro homenaje a Don Jorge Pino:

Concejales Isla, Neira y Concejala Torrejón viajaran a Diego de Almagro, para participar en reunión y homenaje a Don Jorge Pino Alquinta exconcejal de nuestra Comuna. También viajará Juan Morales, Encargado de Fomento Productivo.

Aporte a jóvenes futbolistas Domeyko:

Concejal Valderrama plantea que jóvenes de Domeyko ganaron el Campeonato de Fútbol, por tanto irán a competencias vendrían a Vallenar el día 16 de Agosto. Requieren nuevo apoyo.

Se solicita remitan otra solicitud. Concejal les informará.

Reductores de velocidad:

Solicita concejal Valderrama considerar lomos de toro, en Condell con Antofagasta colocarán uno, los vecinos solicitan la posibilidad de ponerlo en otro sector de la calle Condell. Se remitirá a Director de Tránsito.

Comercio ambulante:

Concejal Valderrama solicita tomar medidas respecto a vendedores ambulantes de calle Santiago con Ramírez con Colchagua, Concejal Neira acota que cultura están molestos pues un Edificio Patrimonial está lleno de carteles ofreciendo frutos. Sr. Alcalde manifiesta que se debe sacar cómo corresponda pues se les dio plazo, no sería justo dejarlos si se sacó de las calles a los demás.

Canil y adopción de perros:

Concejal Neira plantea que respecto del canil desea felicitar al Sr. Alcalde, pues logró un canil muy bien implementado, solicita se revise el techo, Sr. Alcalde informa que se proyecta ampliación en el futuro próximo. Concejal Neira invita a sus colegas Concejales motivar la adopción en la Comunidad, hay 90 perros, si se logran colocar en adopción darían espacio inmediato a nuevos animales.

Deterioro de vivienda contigua a estacionamiento:

Concejal Neira informa nuevamente que un vecino al estacionamiento que está al lado de la ex radio amiga ha sufrido la rotura del muro de su vivienda, no ha logrado que el vecino que tiene el estacionamiento construya su propio muro. Sr. Alcalde solicita Sr. Administrador envíe personal de Obras para evaluar y proponer pasos a seguir.-

Luminarias apagadas:



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Luminarias apagadas:

Concejal Neira informa que a las 6:30 Hrs. se apagan las luminarias y queda oscuro, las señoras que barren tienen dificultad para transitar y trabajar, urge arreglar ese tema. Sr. Alcalde lo encarga al Departamento Eléctrico Municipal.

Mejoramiento plaza Villa Concepción:

Concejal Neira plantea necesidad de mejorar la Plaza de Villa Concepción como se mejoró la Plaza de Carrera que quedó muy bien, esta Plaza se ve ordenada. Sr. Alcalde lo comunicará a Medio Ambiente.

Modificación recorrido colectivos:

Concejal Neira solicita respuesta de Tránsito en relación a la modificación de recorrido de colectivos Baquedano hacia sector Quinta Valle. Se reiterará solicitud a Director de Tránsito.- El problema es en las tardes a partir de las 21:00 Horas y los fines de semana, porque se realizan actividades en el Parque y la gente no tiene en que regresar al centro.

Pulseras de emergencia adultos mayores:

Concejal Morales solicita información respecto a en que quedó el tema de las pulseras para Adultos Mayores. Sr. Alcalde lo está analizando.-

Sistema de paneles solares:

Concejal Morales informa que a raíz de la entrevista en el Congreso con la comisión de Energía, junto al Sr. Concejal Neira, fueron a la empresa que construye el "Sistema Compacto de Panel Solar" que genera electricidad y agua caliente, son de diferentes tamaños, se habla mucho que somos capital de la energía solar, es el momento de hacerlo real. Entrega los datos al Sr. Alcalde para que se comunique con el Gerente General, se podría comenzar por los edificios municipales, Informa que en Francia la Política de vivienda incluye en forma obligatoria la construcción considerando energía solar, la idea es que el Estado en Chile haga lo mismo, lo que sería un real ahorro. Se podrá implementar en la Comuna.

Concejal Isla manifiesta la utilidad que habría tenido al contar con este sistema ante la emergencia vivida recientemente en que la comuna permaneció sin energía por 24 horas y también ayuda a diversificar la matriz energética actual.

Concejal Morales agrega que hay múltiples diseños de luminarias y paneles solares, se sugiere iniciar.

Vidrios en campanario Iglesia San Ambrosio:

Concejal Morales manifiesta que los vidrios del campanario de la Iglesia San Ambrosio están en peligro de caer.

Pavimentación calles.

Concejal Morales informa que cada día aparecen más calles con deterioro. Sr. Alcalde informa que el Lunes próximo verá el tema que ya está priorizando en la Intendencia, con ese proyecto quedará saneado.

Puente sobre el río Huasco en sector Algarrobo:

Concejales Morales tiene entendido que a través de SERVIU hay un proyecto de construcción de puente al costado del Algarrobo, quienes saben si ello es efectivo porque se va inaugurar una población y si hay atasco, con más población será peor.

Sr. Alcalde informa que con la Sra. ex Intendenta informó que compró 3 puentes mecano, tiene una conversación pendiente con el Sr. Intendente; uno de ellos viene a la



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



comuna, el MINVU está haciendo el estudio con Obras Públicas para ver dónde queda el puente definitivo, eso demorará unos 2 años, no se sabe exactamente dónde quedará pero se necesita ahora un puente mecano para doble tránsito en el sector Algarrobo.

Reparación cierre multicancha:

Concejal Morales expresa que el año pasado presentó la necesidad de mejoramiento de la malla de protección de la cancha Vista Alegre se trata de la que está entre el Jardín Infantil y el Politécnico, faltan arcos que cumplieron vida útil.-

Se solicitará a Dirección de Obras Municipales.

Temas pendientes de salud:

Recuerda además la compra del futón para el laboratorio de Joan Crawford y la revisión a la farmacia comunitaria.

Información respecto a relleno sanitario:

Concejal Morales solicita que el Administrador Municipal informe respecto a la licitación del Relleno Sanitario.

Se presentará en la sesión extraordinaria del día 29 de Agosto.

Cámaras de seguridad centro de la ciudad:

Concejal Morales consulta cuándo se va a instalar las cámaras de seguridad en la calle Prat.

Sr. Alcalde informa que se está recorriendo los lugares porque algunas personas no han aceptado que se pongan en sus edificios.

Concejal Morales informa que con el Concejal Neira fueron a la maestranza de la empresa de cámaras y confeccionan postes a la medida son rectangulares para evitar vibración.

Sr. Alcalde informa que se realizará capacitación a los funcionarios y se iniciarán los turnos de ronda.

Proyección en sala de Concejo:

Concejal Morales recuerda que se debe modernizar el sistema de proyección de la sala de concejo.

Poda de árboles:

Concejal Bogdanic consulta por la poda de árboles, cuál será la forma. Sr. Alcalde informa que se hará como siempre.

Ventas en actividad del día del niño:

Concejal Bogdanic informa que la actividad del día del niño estuvo muy bien pero hubo alguna dificultad con los puestos de venta de diferentes productos que los comerciantes no tenían claro dónde se; se informa que los puestos se numeraron y entregaron el día anterior, por tanto si el comerciante estaba autorizado sabía dónde ubicarse.

Concejal Isla comparte una opinión de las redes sociales en que critica la actividad del día del niño, encuentra muy bien la actividad pero estima que sería bueno que los espacios que se entrega al comercio se instalaran stand como pinta caritas, cuentos etc. y evitar el comercio.

Se discute el tema y se ve que siempre aparecerá comercio, por ello que se trató de ordenar dejando un sector para ello.



Ayuda social:

Solicita apoyo para miembro del Club de Leones, que ha servido mucho a la comuna requiere sangre con urgencia, por tanto se informará a los funcionarios que hay permiso para concurrir.

Concejala Sra. Norma Torrejón indica que él fue importante en la gestión del nuevo hospital, se trata de Don Sergio Bäuerle, cuya esposa también ha realizado un gran trabajo en favor de los niños y jóvenes Vallenarinos.

Mantenimiento de luminarias:

Concejala Sra. Norma Torrejón informa que se entrevistó con el Director de Medio Ambiente para expresarle las inquietudes y reclamos de algunos dirigentes vecinales, fue una productiva reunión allí se vió que a través del programa Quiero Mi Barrio, se construyó escalinatas, se instaló energía solar en varios inmuebles, pero no encienden porque la batería está descargada, la idea es qué haya mantención toda vez que se construya algo.

En la nueva cancha de la Plaza de Carrera no se apaga la luz, se debe comunicar a Depto. eléctrico.

Sistema de poda:

Concejala Torrejón expresa que Director de Medio ambiente también está complicado el tema de la poda en los sectores porque los funcionarios son pocos y deben además efectuar otras labores así que se trabaja por sectores.

Museo:

Concejala Sra. Norma Torrejón expresa que siempre tiene buena relación con funcionarios municipales, pero ahora está molesta porque quien ocupa el museo aun no lo deja a pesar que ya se le ha ubicado un nuevo lugar .Se coordinará con Administrador.

Congreso de comunas turísticas:

Se informa que desde el 22 al 25 de Agosto se realizará el congreso de Comunas Turísticas, comunicará la Concejala Sra. Norma Torrejón, Concejal Sr. Patricio Neira y la funcionaria Srta. Patricia Rivera.

Actividades en plaza Ambrosio O'Higgins:

Se comenta que el piso de la Plaza está manchado con comida ,los eventos de cultura consideran mucha venta de comida, por lo que se sugiere que estos eventos sean trasladados al paseo Ribereño, ésta idea se contrapone en el sentido que hay otra opinión que se refiere a la necesidad de activar el centro de la ciudad, Concejal Isla manifiesta que ahora que se instalarán dos grandes mercados que elevar el comercio local ,Concejal Morales está de acuerdo en parte, porque le preocupa el deterioro de la Plaza, Concejala Sra. Norma Torrejón expresa que las fiestas de la cultura que se transforman en cocinería.

Concejal Morales expresa que hay mal uso del principal paseo público.

Sr.Alcalde plantea que es una dificultad ese comercio ahí, que se reunirá también con los comerciantes que se instalan en el estadio de futbol invocando la ley de estadio seguro.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



Concejal Morales plantea que la "Plaza se hizo chica "había mucha gente", por eso considera bueno trasladar la fiesta al Paseo Ribereño.

Sr. Alcalde agradece la presencia y

Concluye la sesión a las 19.40 horas.



**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

NFR.-